



CONFEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES/AS DE LAS AMÉRICAS

CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL



28 de abril

Día Internacional de Conmemoración de los Trabajadores fallecidos y lesionados en el trabajo

"CON SINDICATOS EL TRABAJO ES MÁS SEGURO"

Cada año el 28 de abril los sindicalistas del mundo entero organizan eventos para conmemorar el Día Internacional de los Trabajadores Fallecidos y Lesionados en el Trabajo. El propósito es poner de relieve el carácter evitable de los accidentes y de la mala salud ocupacional así como promover campañas y organización sindical para mejorar la salud y la seguridad en el trabajo. También es un día para recordar a todos aquellos que perdieron la vida a causa de su trabajo. Este año, al igual que el año pasado el lema es: ***"Con Sindicatos el Trabajo es más Seguro."***

En este día los sindicatos llamarán la atención sobre una amplia cantidad de temas y preocupaciones y se concentrarán en temas que van de accidentes profesionales, sustancias químicas, desigualdad o salud en el lugar de trabajo, el VIH SIDA. Corresponderá a los sindicatos en cada país o sector decidir el enfoque y la amplitud que quieran dar a las actividades organizadas este año con ocasión del 28 de abril.

Desde la CSA, al igual que el llamado hecho por la CSI, consideramos que independientemente de la ceremonia o el evento escogido, se deben reflejar los temas generales del 28 de abril.

Propondríamos además que se emprenda un proceso para lograr el reconocimiento nacional del 28 de abril como Jornada de Conmemoración oficial en sus respectivos países para que se preste mayor atención a cuestiones relacionadas a la salud laboral además contribuiría a aportar un elemento clave en nuestra estrategia a largo plazo para obtener el reconocimiento de esta jornada por parte de la Asamblea General de la ONU.

La participación de los trabajadores y los sindicatos aportan una importante contribución a la prevención de accidentes y registro de enfermedades asociadas al trabajo. Nuestras afiliadas vienen desde hace algunos años promoviendo actividades y planteando acciones preventivas. En esa línea conjuntamente con la OIT-ACTRAV estamos desarrollando dos procesos de formación sobre salud y seguridad en el trabajo, uno el Curso a Distancia sobre Cultura de Prevención y Salud y Seguridad en el trabajo y otro los cursos subregionales sobre el mismo tema, esto como parte de la estrategia formativa para fortalecer la acción sindical.

Otro tema importante es la consulta que ONUSIDA y el PNUD están realizando a través de una Comisión Global sobre el VIH y el derecho que está llevando a cabo una serie de diálogos regionales para compilar información sobre los obstáculos jurídicos que dificultan la respuesta al VIH en diferentes países. Los países incluidos en este diálogo son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (La CSA ha enviado una circular a todas las afiliadas sobre el tema el día 05 de abril de 2011).



Debemos intensificar la lucha de los trabajadores en materia de salud laboral con el fin de comprometer a los gobiernos y empresarios a impulsar políticas activas que garanticen trabajos saludables y seguros.

¿Qué acciones ustedes pueden hacer por el 28 de abril de 2010?

Aquí tienen algunas ideas...

- Hacer campañas para la ratificación de los convenios 155, 161, 187 de la OIT.
- En el marco de la Jornada dar a conocer la Estrategia Iberoamericana de Salud y Seguridad en el Trabajo (EISST) aprobada por todos los gobiernos de la región en Lisboa en noviembre del 2009, haciendo lobby con los gobiernos nacionales en relación a su aplicación en cada uno de los países y/o jornadas de difusión al público en general,
- Escribir a sus gobiernos y a las organizaciones de empleadores pidiendo que se atengan a la legislación sobre salud y seguridad y que mejoren las normas de salud y seguridad. Pueden también organizar una manifestación para entregar directamente las cartas a las organizaciones gubernamentales y/o de empleadores.
- Enviar un informe para la Comisión Global sobre el VIH y el derecho con el objeto de asegurar que se tome en cuenta la Recomendación núm. 200 y el problema de la discriminación en el empleo.
- Ponerse en contacto con la prensa local e informarla de lo que sucede y por qué. Enviarle un comunicado de prensa, describiendo brevemente todo evento que se organice, e invitarla a participar para que pueda tomar fotos y entrevistar a la gente. Si ha habido alguna víctima mortal, o lesión grave, o un problema de salud ocupacional en su localidad, puede ser el punto focal del día.
- Realizar Ceremonias de conmemoración en un lugar público, involucrando a las autoridades locales, plantando un árbol, colocando una placa en memoria de los fallecidos.
- Montar puestos en lugares abiertos para entregar información y consejos al público sobre sindicatos y nuestro papel en mejorar condiciones de trabajo y en proteger los derechos de los trabajadores en materia de Salud Laboral.
- Organizar un paro de actividades en los lugares de trabajo durante dos minutos y guardando silencio en recuerdo de todos los trabajadores que resultaron muertos el año transcurrido.
- Organizar reuniones de información sobre la salud y la seguridad o una sesión de formación sobre salud y seguridad.
- Organizar un recorrido – con una inspección del lugar de trabajo para identificar problemas de salud y seguridad.



CONFEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES/AS DE LAS AMÉRICAS

CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL



En este 28 de abril, recordando a todas las víctimas del trabajo, nos solidarizamos con ellas y sus familias y reafirmamos nuestro compromiso en la lucha por unas mejores condiciones de trabajo y por la defensa de la salud laboral en todos los centros de trabajo para todos y todas las trabajadoras, temporales y fijos, nacionales y extranjeros, hombres y mujeres, jóvenes y mayores, de la gran y pequeña empresa, porque la salud y la seguridad en el trabajo es un derecho de todos y para todos que no admite excepciones ni exclusiones.

Les agradeceríamos que nos informen sobre sus actividades y que nos envíen fotos.

Para más detalles contacten a:

Isamar Escalona

Email: isamar.escalona@csa-csi.org

Leandra Perpétuo

leandra.perpetuo@csa-csi.org

Web: www.csa-csi.org

Laerte Teixeira da Costa
Secretario de Políticas Sociales